

## **CONVOCATORIA ESTANCIA EMPRESARIAL JULIO- AGOSTO 2019**

Para el Instituto Tecnológico Superior Progreso el Programa de Estancias Empresariales es una estrategia educativa, que permite al/a la estudiante aun estando en proceso de formación, se incorpore dentro de los periodos vacacionales de verano e invierno a los sectores productivos de bienes y servicios, realizando actividades que la empresa proponga para adquirir experiencia profesional que le permita tener mayor oportunidad de incorporarse al sector laboral al momento de egresar.



### **OBJETIVO**

Vincular a los/las estudiantes del Instituto Tecnológico Superior Progreso con empresas para que apliquen sus conocimientos profesionales, mediante el desarrollo de actividades relacionadas con su área de formación profesional y con ello adquirir experiencia laboral que les permita tener mayor oportunidad de incorporarse al sector laboral al momento de egresar.

#### Objetivos Específicos

- El/La estudiante enfrente problemas reales de acuerdo al área de formación profesional.
- Desarrollar en el/la estudiante la capacidad analítica, impulsándolo/a a investigar por su cuenta y a trabajar con equipos multidisciplinarios.
- Desarrollar la capacidad de comunicación y aprender de otras fuentes de información del campo profesional.
- Aprender a interactuar con otros/as profesionales, a dar resultados y enfrentar situaciones de una manera integral.
- Desarrollar aquellas competencias profesionales a las que va a estar expuesto/a en el sector laboral en el momento egresar, contribuyendo así a su formación profesional.



### **LINEAMIENTOS**

El Programa Institucional de Estancias Empresariales otorga un crédito a los/las estudiantes que concluyen de manera satisfactoria el proceso.

Para llevar a cabo la Estancia Empresarial el estudiante debe:

- 1) Estar matriculado/a en el semestre actual.
- 2) Las actividades a realizar en la empresa deben contribuir al perfil profesional del/de la estudiante.
- 3) Empresas conformadas por mínimo 10 empleados y que cuenten con RFC.
- 4) Registro al Programa de estancias empresariales.
- 5) Contar con la constancia de vigencia (descargar en [imss.gob](http://imss.gob)) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
- 6) Cubrir un horario mínimo de 5 horas y como máximo 7 horas diarias en la empresa de lunes a viernes o sábado según sea el caso.
- 7) El periodo en el que el/la estudiante deberá realizar su estancia es de un mínimo de 5 semanas y máximo de 6 semanas y/o 200 hrs.
- 8) Entregar la toda documentación solicitada en la presente Convocatoria en los tiempos establecidos.
- 9) Responder la Evaluación de Estancias Empresariales.

**IMPORTANTE: EN CASO DE NO CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS PREVIAMENTE ESTABLECIDOS LA ESTANCIA EMPRESARIAL SERÁ CANCELADA.**

#### **\*\*DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL EXPEDIENTE DEL/DE LA ESTUDIANTE**

- Acuse de Carta de Presentación
- Carta de buena conducta (solicitar en Coordinación de Carrera Correspondiente)
- Constancia de Vigencia del IMSS (descargar [imss.gob](http://imss.gob))
- Carta de Aceptación de la Empresa (formato disponible en página web)
- Convenio de Colaboración (formato disponible en página web)
- 5 fotografías del/de la estudiante en el área de trabajo (entrega en digital por correo electrónico en la fecha establecida en el calendario de actividades).



## PROGRAMA

El Programa de Estancia Empresarial se llevará a cabo del **01 de Julio al 02 de Agosto de 2019.**

FECHAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	HORARIO	MEDIO
Junio	Difusión del Programa de Estancia Empresarial	Lic. Pamela Pech	N/A	Página Web Institucional, Redes Sociales Aulas de clase
03 de Junio	Publicación del Banco de Empresas	Lic. Pamela Pech	N/A	Página Web Institucional
Del 10 al 12 de Junio	<p><b>Inscripción al Programa</b></p> <p>PARA SOLICITAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN ES <b>INDISPENSABLE</b> ACUDIR AL DEPTO DE COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN (EIDIFICO B), EN UN HORARIO DE 9AM A 1PM Y DE 3PM A 5PM CON LOS SIGUIENTES DATOS <b>COMPLETOS</b>:</p> <p><b>DATOS DE LA EMPRESA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>NOMBRE , DIRECCION, TELÉFONO CONEXTENSIÓN (DEL CONTACTO)</li> <li>SECTOR Y GIRO</li> </ul> <p><b>DATOS DE LA PERSONA A LA QUE SE DIRIGE EL OFICIO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>NOMBRE COMPLETO, GRADO ACADÉMICO (ING. LIC., C.P. ETC), CARGO EN LA EMPRESA, CORREO ELECTRÓNICO.</li> </ul> <p><b>DATOS DEL/DE CONTACTO (PERSONA DE LA EMPRESA QUE SERÁ EL VINCULO DIRECTO CON EL ITSP)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>NOMBRE COMPLETO ,GRADO ACADÉMICO (ING. LIC., C.P. ETC), CARGO EN LA EMPRESA, CORREO ELECTRÓNICO (ASESOR/A)</li> </ul> <p><b>LA CARTA SE ENTREGA DOS DÍAS POSTERIORES HÁBILES A LA SOLICITUD DE LA MISMA.</b></p>	Estudiante	9 -13 y 15 -17	Coordinación de Vinculación Edificio B
20 y 21 de Junio	Entrega de Documentación **	Estudiante	9 -13 y 15 -17	Coordinación de Vinculación Edificio B
01 de Julio de 2019	<b>Inicio del Programa</b>			
3 y 4 de julio	Envío de 5 fotografías (formato jpg) al correo <a href="mailto:apech@itsprogreso.edu.mx">apech@itsprogreso.edu.mx</a>	Estudiante	9 -13 y 15 -17	Coordinación de Vinculación Edificio B
<b>ESTANCIA EN LA EMPRESA</b>				
02 de Agosto de 2019	<b>Término del Programa</b>			
12 y 13 de Agosto	Entrega de <b>Cartas de Terminación</b> (la emite la empresa)	Estudiantes	N/A	Coordinación de Vinculación Edificio B
12 y 13 de Agosto	Entrega Electrónica de la Evaluación del Programa de Estancia Empresarial	Lic. Pamela Pech/Estudiantes	N/A	Página Web Institucional
30 de Agosto	Entrega de <b>Constancias de Acreditación</b>	Lic. Pamela Pech	9 -13 y 15 -17	Coordinación de Vinculación Edificio B



## CONTACTO

Lic. Adriana Pamela Uh Pech  
Coordinación de Vinculación  
Tel. (969) 93 4 3023 Ext. 308  
[apech@itsprogreso.edu.mx](mailto:apech@itsprogreso.edu.mx)